

Guatemala, 31 de enero de 2021

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-34-2021 de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo

que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-34-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA me permito presentar el informe MENSUAL de actividades desarrolladas en el periodo del 04 al 31 de ENERO de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

Apoyo técnico en la administración de la red de datos y gestión de la infraestructura de comunicaciones para el centro de datos.

- Configuración y Seguimiento de cableado en DataCenter.
- Elaboración de cables de Red J45 Cat6. Para diferentes Departamentos.
- Seguimiento de puntos de Red del Despacho Superior en Rack de Redes.
- Localización de Cable UTP dañado en Despacho Superior.
- Conexión de Cableado UTP a Switch.
- Intercambio de Cableado en Switch de Rack de Redes.
- Sustitución de Core Switch para Access Point.

Apoyo técnico para la administración de equipo de seguridad firewall y switch core.

- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red Lan.
- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red General.
- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red Superior.
- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red Informática.

Apoyo técnico para la configuración y administración de la central telefónica y su gestión.

- Configuración Lógica de la Planta Telefónica AVAYA.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Recursos Humanos
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Dirección Administrativa DGA.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Información Pública.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Informática.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de UDAF.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Secretaría General.

- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Notificaciones.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Despacho Superior
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Clínica Medica
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Servicios Varios
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Transportes.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Comunicación Social.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Fiscalización Técnica
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Cooperación Internacional.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Planificación.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Vicedespacho DGHM.
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Dirección DGM
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Dirección DGH
- Instalación de Teléfonos IP a usuarios del Departamento de Dirección Análisis Económico Hidrocarburos.

Apoyo técnico para la planificación y gestión de la capacidad para equipo de seguridad firewall, switches, cableado estructurado, ups y racks.

- Configuración de Sensores de Humedad en UPS de Marca APC.
- Cambio de Políticas de Application Control Firewall.
- Cambio de ISP en Puertos de Firewall.
- Configuración de Red Lan en Firewall Watchguard.
- Configuración de Puerto Wifi en Watchguard.
- Elaboración de políticas de Firewall Watchguard.

Apoyo en el soporte técnico a los usuarios para resolver cualquier problema de configuración de software y hardware que se presente.

- Creación de carpetas en Recursos Humanos.
- Creación de Carpetas en Auditoria Interna.
- Instalación de nuevo equipo en DGA.
- Instalación de equipo en Auditoria Interna.
- Soporte técnico a la Contraloría General de Cuentas.
- Programación de Reuniones de Ministro.
- Programación de Reuniones de CNP.
- Formateo de Laptop en Departamento de Informática.
- Instalación de Impresoras en Recursos Humanos

Regia

- Configuración de Escáner en Despacho Superior.
- Configuración de Escáner en Contraloría General de Cuentas.
- Reparación de Laptop de Secretaría General.
- Soporte a Usuario de Recursos Humanos en Carpeta Compartida.
- Soporte a Usuario de Auditoría Interna en Carpeta Compartida.

Atentamente,



OSCAR MARDOQUEO ILLESCAS CASTILLO
DPI No. 2317-48345-0101



Aprobado
Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

